

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50 Semestre, 6,50 Año, 12, Extranjero y Ultramar, Año, 25,...

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte centimos líneas. En 2.ª, quince; en 3.ª, diez. RECLAMACIONES: línea, 25 centimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.722.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 12 de Mayo de 1903.



SEGUNDO ANIVERSARIO

L. SEÑORA

Doña Dolores Peña Majordom de Solano

Falleció el 13 de Mayo de 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el miércoles 13 del actual, en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M. y la exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viudo D. Alvaro Solano Vial, delegado de Hacienda en esta provincia, su hermano D. Rafael, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Gerona, Huesca, Palencia, Santander, Sién, Tortosa y Zamora, han concedido, respectivamente, 100, 30 y 40 días de indulgencia, por cualquier acto de piedad...

Esta mañana conferenciaron los señores Silveira y Villaverde para acordar quiénes ocuparán los puestos de la Mesa del Congreso y las presidencias de las comisiones permanentes de dicha Cámara.

La designación oficial se hará el sábado en la reunión de las mayorías.

Por cierto que el señor Ugarte—que también conferenció con el jefe del Gobierno—ha negado que vaya a ocupar la primera vicepresidencia del Congreso, pues ha aceptado el nombramiento de senador vitalicio, y ocupará su puesto en la Alta Cámara.

Comunican de Barcelona que esta tarde se efectuará en Tarrasa el entierro del joven obrero Luis Molins, muerto de un balazo por el comandante de municipales de aquella población, durante la manifestación republicana de ayer, a última hora de la tarde.

Añaden los despachos que, temiéndose, que ocurran desórdenes, han marchado a Tarrasa fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

Los ánimos están muy excitados, y los republicanos de Barcelona organizan un mitin de protesta.

La paralización en los nombramientos de personal durante el período dedicado a las elecciones, explica que hoy haya sometido el señor Dato a la firma del Rey la extensa combinación siguiente:

Modificando varios artículos del Real decreto de 21 de Febrero de este año, relativos al Notariado.

Disponiendo que la amortización de notarias se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que ocurran.

Nombrando deán de Sigüenza al que lo es de Lugo D. Ramón Antolínez Salido.

Promoviendo a deán de Calahorra a don Alejandro Alfredo Sevil y González, arcediano de Valladolid.

Mas en el asunto de Calahorra a D. Francisco Delgado García, canónigo de la misma.

Canónigo de León a D. Avelino Gómez Alvarez, beneficiado de Astorga.

Canónigo de Lugo a D. Manuel Narciso Gómez, presbítero.

Canónigo de Málaga a D. Fernando Cabanas, beneficiado de Calahorra.

Jubilando a D. Tomás Gutiérrez Ruez, magistrado de la Coruña.

Nombrando magistrado de la Coruña a D. Joaquín Arguch Oñate, que lo es de la provincial de la misma Audiencia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao a D. Darío Ulloa Varela, excedente de Ultramar.

Promoviendo a magistrado de la territorial de la Coruña a D. Francisco Pascual y Navarro, magistrado de Málaga.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de León a D. Sérvulo Miguel González, magistrado de Jaén.

Jubilando a D. Joaquín Marton, presidente de la Audiencia de Madrid.

Jubilando a D. Octavio Culla, presidente de la Audiencia de Gerona.

Promoviendo a esta vacante a D. Cristóbal Gironés Pierje, magistrado de Alicante.

Magistrado de Las Palmas a D. Francisco Frias Villalobos, que lo es de Jaén.

Declarando excedente a D. Manuel Reñaga Saenz, magistrado de Gerona.

Nombrando juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte a D. Cayetano García Montes, magistrado de Valladolid.

Promoviendo a presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Juan Francisco Ruiz Andrés, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte.

Declarando excedente a D. Joaquín Morales, fiscal electo de Sevilla.

Nombrando fiscal de Sevilla a D. Juan de Lemus, presidente de la provincial de Coruña.

Magistrado de la provincial de Oviedo a D. Fernando Lamas Varela, presidente de la de Bilbao.

Declarando excedente a D. Alberto Aparicio Ruiz, presidente de la Audiencia de Salamanca.

Nombrando para este cargo a D. Vidal López Civera, que lo es de León.

MENCHETA.

INCENDIO EN EL CANADA

Trescientas casas quemadas

Un telegrama de Ottawa (Canada) da cuenta de un espantoso siniestro.

Dice que se ha producido en aquella capital un violento incendio, que en pocas horas ha reducido a cenizas 300 casas.

Centenares de familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

Las pérdidas materiales pasan de cinco millones y medio de francos.

El despacho no dice si han ocurrido desgracias personales.

Se anuncian suscripciones públicas para socorrer a las víctimas más perjudicadas por el siniestro.

Pensiones en el extranjero

Ha publicado la Gaceta un Real decreto del ministerio de Instrucción Pública, dictando reglas para la concesión de pensiones en el extranjero a profesores y alumnos.

He aquí alguna de las principales disposiciones de dicho decreto:

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros alumnos que la estén cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se concederá una subvención anual para el profesorado de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada subvención será de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Octubre de cada año a 30 de Septiembre del siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consúl de España.

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros alumnos que la estén cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se concederá una subvención anual para el profesorado de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada subvención será de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Octubre de cada año a 30 de Septiembre del siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consúl de España.

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros alumnos que la estén cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se concederá una subvención anual para el profesorado de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada subvención será de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Octubre de cada año a 30 de Septiembre del siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consúl de España.

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros alumnos que la estén cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se concederá una subvención anual para el profesorado de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada subvención será de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Octubre de cada año a 30 de Septiembre del siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consúl de España.

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros alumnos que la estén cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se proveerán por concurso entre los profesores en propiedad del mismo grado y clase de enseñanza.

Terminado el plazo de la subvención, el interesado presentará una Memoria.

Se concederá una pensión anual para los alumnos de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada pensión será de 4.000 pesetas por un año académico, que se percibirán mensualmente desde 1.º de Octubre de cada año al 30 de Septiembre siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consúl de España. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Se proveerán por oposición entre los mayores de veinte y menores de treinta y cinco años que tengan efectuados y aprobados los ejercicios del grado o revalida superior de la enseñanza correspondiente a cada pensión.

Terminada la pensión, los interesados presentarán una Memoria.

La aprobación de la Memoria dará derecho, siempre que se hayan cumplido todos los trámites, al nombramiento del pensionado para el cargo de auxiliar sustituto personal del profesor de un Centro docente oficial y de igual mérito a la que haya sido objeto de la pensión; y éstos cargos a su vez darán derecho para percibir en ciertos casos la gratificación de las plazas de auxiliar que estén vacantes y para concurrir a las oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares.

También irán pensionados al extranjero todos los años dos obreros alumnos de las Escuelas de Artes e Industrias, y otros dos de las de Artes Industriales e Industrias.

Estas pensiones serán anuales y tendrán la retribución de 3.000 pesetas.

Para la provisión de estas pensiones formularán propuestas personales los claustros de profesores de cada Escuela.

Los nombramientos de delegados oficiales en los Congresos científicos del extranjero, recaerán en profesores de establecimientos docentes o en individuos que pertenezcan al personal facultativo de Centros que sean unos y otros oficiales y dependan del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y siempre que haya precedido la invitación oficial para la asistencia al Congreso.

Se les asignará una gratificación de 1.750 pesetas por cada Congreso. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Terminado el Congreso, presentarán al ministerio una Memoria.

La asistencia con carácter de delegado oficial, siempre que se hayan cumplido todos los trámites, será considerada como un mérito para el Profesorado, y se tendrá en cuenta en las traslaciones y concursos.

Todos los nombramientos que se hagan en cumplimiento del decreto, se publicarán en la Gaceta.

No se aplicarán las prescripciones del decreto a las pensiones en el extranjero de la ampliación de estudios correspondientes a las Bellas Artes, por estar ya comprendidos en el reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, aprobado por Real decreto de 26 de Septiembre de 1894.

Advertisement for A. Hurtado, Cirujano-Dentista de la Real Casa, specializing in dental work and oral diseases.

Advertisement for Luis Silva, Cirujano-Dentista, 20 años de práctica, located at Plaza del Arzobispo.

El beso de una muerta. Era él el culpable? Pero, ¿qué había hecho del cadáver? Con la mirada fija en el vacío, absorto en un sueño lleno de espasmo, Guido nada oía ni entendía de cuanto pasaba en su derredor. Vió al guardián ponerse pálido a las interrogaciones del magistrado; vió a éste separarse del grupo y hablar aparte a uno de los guardias y escoltado por el agente alejarse. Después se sintió aferrar por un brazo, una confusa niebla veló sus ojos, sintióse desfallecer y pareció caer pesadamente al suelo, le pareció que su espíritu volaba de su cuerpo...

Ecos políticos. CARTA DE MADRID. Madrid 11. Las elecciones de senadores se hicieron ayer con absoluta tranquilidad en todas partes, y de ello se muestra muy satisfecho el Gobierno. Según parece, el señor Arias de Miranda nombrado senador vitalicio en la última combinación, renuncia el cargo, por preferir seguir representando en el Congreso el distrito de Aranda de Duero, el cual le viene eligiendo desde larga fecha. El señor Silveira ha dicho hoy que no tiene noticia de la renuncia, añadiendo que el señor Arias de Miranda había sido incluido entre los nuevos vitalicios, por haber estado ya indicado para ocupar ese cargo, y para que no se creyera que el Gobierno trata de perseguir a los amigos del señor Canalejas.

—No obstante, tomareis este cordial que os hará bien. Guido lo rechazó y se incorporó sobre el lecho. —Y bien, ¿se ha sabido algo de la desaparición del cadáver de mi mujer? —Todavía no, pero se sabrá; porque los agentes están en casa del anterior guardián del cementerio, y apenas arrestado será conducido aquí. Guido saltó como impulsado por un resorte. —Y bien! ¿queréis quizá que esté de acuerdo con él? ¿Oreéis tomé alguna parte en la desaparición del cadáver? Soy inocente, lo repito. —Pero, ¿por qué no queréis decir dónde se encuentra vuestra hija? También esta ha des aparecido de un modo misterioso. —Mi hija vive y está en salvo; así quisiera yo saber lo que ha sido de la condesa. A medida que Guido intentaba deshacer el terrible nudo que le oprimía, éste le apretaba más. Comprendió que estaba perdido. Del modo con que le hablaban, comprendió que todos estaban convencidos de su culpabilidad. —Entre tanto, la extraña noticia de la desaparición del cadáver de la condesa, se había esparcido rápidamente por la ciudad. Todos

hacían sobre ella los más curiosos comentarios. Quiénes hubieran podido explicar el enigma eran la nodriza de Lilia, Nanni el cochero y el guardián del cementerio. Pero toda esa gente había también desaparecido, sin dejar rastro alguno de su paradero. Y todas las pesquisas, todas las indagaciones resultaron inútiles. Nara había sido enterada de todos estos acontecimientos. La prisión, la soledad, no habían calmado su exasperación, su deseo de venganza. Paseaba en su celda como un tigre en su jaula; en su mente, ingeniosa y perversa formaba mil planes absurdos, pero que esperaba efectuar. También para ella fue un enigma la desaparición del cadáver de la condesa. Sin embargo, entreveía en ello algo misterioso, terrible en que quizás ella misma sería envuelta. Hubo un momento en que tembló, sin saber por qué. Un pensamiento rápido como el relámpago, había cruzado por su mente. —¿Y si la condesa no hubiese muerto? —Si el veneno por ella vertido no hubiese producido el resultado que esperaban? Sin embargo, la condesa había sido encerrada en la caja, y enterrada. ¿Mas, era el primer caso

que ocurría de muerte aparente y de personas sepultadas vivas y salvadas todavía a tiempo, por un amante o pariente afectuoso, ó quizás también por un guardián del cementerio? —Pero, ¿por qué entonces la condesa se había ocultado? ¿Por qué no había reaparecido en la sociedad a reclamar su puesto, su hija? —Hay momentos en que aún los más consumados y perversos malhechores son asaltados improvisadamente por terrores, por remordimientos; ven aparecer ante sus ojos las víctimas por ellos inmoladas, parécetes que éstas les señalan a lo lejos un patíbulo, más lejos todavía un fuego ardiente: las dos Justicias: la humana y la divina. Estas visiones, estos terrores asaltaron un momento a Nara; pero no duraron mucho tiempo. —Soy una loca, —se dijo, —¿qué puedo yo temer? —Y cuando el magistrado le dijo que sería careada con el conde, ella se irguió altiva y desdeñosa, con un relampago en sus salvajes ojos, y una sonrisa feroz en sus labios. —Estoy pronta, —exclamó. Guido se hallaba en el despacho del juez de instrucción, el cual le interrogaba directamente sobre sus relaciones con Nara. —Esa mujer me había hechizado, —decía

Guido, —por ella abandoné mi mujer, pero continué afirmando y repitiendo que de lo demás soy inocente. —Sin embargo, Nara os acusa. Si os acusa de haber envenenado a vuestra mujer, de haberla hecho desaparecer, del mismo modo que habeis hecho desaparecer a vuestra hija. Guido se levantó fieramente. —Os juro que ha mentido, que miente. —¿Qué razón tenía para estar colérica contra vos, para desear vuestra perdición? —Quería que me casara con ella que la hiciera mi esposa y la diera mi nombre... y yo me negué. El juez instructor se disponía a hacer otra pregunta, cuando entró un delegado haciendo un signo imperceptible con la cabeza. —Hacedla entrar, —dijo en voz alta el magistrado. Guido no se movió; no volvió siquiera la cabeza. Estaba sumamente decaído, acobardado. Sabía que era culpable y, comprendía que el castigo terrible, espantoso que le esperaba era merecido. De pronto oyó detrás de sí una voz que hizo temblar todos sus miembros y ponerse en pie, como si se le hubiese puesto en contacto con una pila eléctrica. Nara había entrado y estaba delante de él

LOS MÉDICOS TITULARES

Continúan las activas gestiones que la Junta central de la Asociación de médicos titulares de España viene verificando en los centros oficiales y cerca de los hombres políticos de todos los partidos.

Instituciones de beneficencia

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, regulando la inspección y protectorado del Gobierno en las fundaciones de Beneficencia.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Las noticias recibidas últimamente de América revelan que la excitación hecha por nuestro gobierno, a solicitud de la Unión ibero-americana, al cuerpo diplomático y consular español, para fomentar las relaciones internacionales, ha producido el mejor efecto.

gran estimación con que recibieren la obra. Las subcomisiones de la Unión en Murcia, Guadalajara y Avila han enviado ya los antecedentes que se les pidieron para redactar las monografías comerciales que se enviarán a los exportadores e importadores de América.

CARRERA PARÍS-MADRID

En Francia, en Alemania, en Bélgica, hay gran expectación e interés por la próxima carrera de automóviles. Está ya acordado el servicio telegráfico de España para ir notificando el curso de la carrera a París y Madrid.

Instalaciones eléctricas

La sociedad Hidroeléctrica Ibérica, concesionaria de un aprovechamiento de aguas del río Ebro en el Valle de Tobalina, ha solicitado la concesión necesaria para transportar la energía eléctrica que se propone obtener de dicho aprovechamiento.



Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento. Acta de la sesión celebrada el día 6 del actual.

rraga, relativa a la reorganización del servicio sobre degüello de reses en los ventorros y barrios de la ciudad. De la de Beneficencia, en el expediente formado al médico D. Carlos Mozo.

vigilancia dos «viajeros» del sudexpres que venían en sleeping-carr sin billete. En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebrará en Salas de los Infantes la renombrada feria de ganados de San Isidro.

A las señoras El representante de Agustín Cotorruebo, de Bilbao, estará con todas las colecciones de artículos de verano en el Hotel Paris, desde el miércoles 13 del corriente, por solo 3 días.

Sección de noticias

Esta noche, en el expés, regresará de San Sebastián el general Zappino. En la iglesia de Santa Agueda sorprendió ayer tarde el sacristán a un individuo, de nacionalidad extranjera, que con una varilla estaba registrando uno de los cepillos.

Trescientos setenta y cinco aspirantes han solicitado examen para las 20 plazas vacantes en la Academia de Artillería. Y en la Academia de Caballería, la proporción entre el número de aspirantes y el de las plazas a proveer viene a ser idéntica.

Quejas del vecindario Hemos recibido la visita de varios vecinos, para rogarlos que nos hagamos eco de sus quejas sobre el hecho siguiente: El viernes a las nueve de la noche, se presentaron cinco guardias municipales en la casa núm. 19 de la calle de Santa Agueda.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, de la Sociedad anónima «El Banco del Comercio», sobre apelación de un auto; ponente, señor Zumalacárregui; procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Señor Churruga, de Bilbao; señor Orive, de Madrid. Hotel Norte.—Mr. Otto Schister y señoras de Alemania; Mr. Felix de Gutmansthas y familia, de Londres; señor Rezoza, de París; D. Pedro Verdugo Castro, de Madrid.

Saez, de un año, San Juan, 46; Felicitas Santos Villanueva, de dos meses, Puebla, 30.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 686.3; a las tres de la tarde, 684.8.

Mercados

Burgos 12.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo á 42 rs. los 44 kilos, mocho á 44 1/2 y 45 los 42 1/2, rojo á 43 1/2 y 44 los 42 1/2, centeno á 29 y 30 los 41 y 1/2, cebada á 27 y 27 1/2 los 32, avena á 20 y 21 1/2 los 26, yeros á 41 y 42 los 44.

Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 1/2, de 3.ª a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arróbas de 1.ª a 10.50, de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas á 4 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

Covarrubias 10.—En este mercado se vendió trigo mocho á 45 rs. fanega, rojo á 44, centeno á 34, cebada á 33, avena á 23, yeros á 43.

Patatas á 80 céntimos arroba. Vino tinto y claro á 16 1/2 reales cántara, aguardiente á 40. Tendencia del mercado: Debido al tiempo de aguas tan frecuente, apenas se hacen mercados.

El tiempo frío. Los campos buenos.

Pradoluengo 11.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 y 48 rs. fanega, rojo á 46 y 47, centeno á 30, cebada á 28, avena á 24, yeros á 45, alholbas á 42, garbanzos á 100, lentejas 56, alubias á 80.

Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 20, de tercera a 18. Salvados de primera a 12 rs. fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Patatas 3 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 28, vinagre a 15. Aceite a 54 rs. arroba. Cria de cerda de 90 a 100 rs. ejemplar.

El mercado en calma por el mal tiempo. El tiempo de lluvias y granizo, siendo frío debido a tantas humedades.

Los campos se están atrasando por falta de calor.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UN PARO

Madrid 12—(9 h.) La junta administrativa ha acordado, por falta de recursos, despedir a los operarios del arsenal de la Carraca. Créese que la suspensión de los trabajos durará poco.

MEDIDAS PREVISORAS

Madrid 12—(10 h.) El gobernador de Barcelona ha adoptado medidas para evitar que ejerzan coacciones los panaderos huelguistas de aquella población.

El jefe de la guardia civil de Tarrasa telegrafía diciendo que reina allí tranquilidad y juzga innecesario el envío de nuevas fuerzas.

SOLICITUD DENEGADA

Madrid 12—(10 h. 15 m.) Los albañiles, carpinteros y cerrajeros de Jerez habían solicitado permiso para reunirse el domingo, pero se les ha denegado la autorización, obligándoseles a desalojar la casa en que tenían su domicilio social.

Esto ha dado lugar a varias protestas.

BURGALÉS CONDECORADO

Madrid 12—(10 h. 25 m.) La «Gaceta» publica hoy un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III, libro de gastos, al señor presidente del Tribunal Supremo D. Eduardo Martínez del Campo, en la vacante por defunción del marqués de Peñaflores.

ATAQUE A TETUÁN

Madrid 12—(Varias horas.) Telegrafían de Ceuta que los rebeldes atacaron formalmente a Tetuán, quemando los caseríos y huertas de los alrededores.

Desde el amanecer duró el fuego de cañón y de fusilería, ignorándose el resultado del combate, pero se cree que habrá habido muchas bajas.

La situación de Tetuán es muy difícil, y se duda que resista el ataque de diez mil insurrectos, bien armados y municionados.

El comandante general de Ceuta, señor Bernal, ha mandado una lancha a disposición del consul español para proteger a nuestros compatriotas.

Quieren asaltar a Tetuán las kabilas de Benider, Wad-Ras, Anghera y Felbeld.

Creo Mohamed Torres que la población cuenta con recursos defensivos suficientes.

En Tanger han producido estas noticias gran inquietud. Se han enviado cien soldados a Arcila, con cien mil cápsulas.

LAS HUELGAS

Madrid 12—(11 h.) Según noticias de Gijón, se ha reanudado el trabajo en las nuevas minas.

Los huelguistas de Langreo celebrarán hoy una asamblea.

En Coruña sigue la huelga de pescadores, los cuales han apedreado a una trainera.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 12—(12 h.) En Barcelona se ha celebrado consejo de guerra contra un teniente de la guardia civil, retirado, por el delito de falsedad de documentos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 17 años de prisión, y el defensor la absolución.

MÁS DE BARCELONA

Madrid 12—(13 h.) De Barcelona comunican las siguientes noticias:

En la sumaria formada con motivo de las representaciones del drama de Rusiñol titulado «El héroe», han declarado varios oficiales y paisanos.

—Sigue la huelga de panaderos, ejerciéndose coacciones.

Tómese que se generalice.

—En la cuenca del Ter se hallan en huelga los obreros de las fábricas de San Hipólito y Voltgas.

FIRMA

Madrid 12—(14 h.) Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba a D. Francisco Jándenes, electo de Burgos.

Idem de Burgos a D. Alvaro Solano, electo de Málaga.

Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo Real de Sanidad a D. Francisco Muñoz, inspector general de Sanidad de la Armada.

Promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Leopoldo de la Cueva.

EL MENSAJE

Madrid 12—(15 h.) El señor Silvela ha confirmado que en el consejo de mañana se acordarán los términos del Mensaje de la Corona.

Ha dicho que será un documento sencillo, y en él se consignarán únicamente los proyectos que han de presentarse a las Cortes.

«El Gobierno—añadió—es más partidario de actos que de palabras.»

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid 12—(15 h. 30 m.) En el convento de los Paules se han reunido, bajo la presidencia del cardenal Sancha, los prebendados de Madrid, Barcelona, Tuy, Sión, Cuenca y Avila, que se hallan en Madrid incidentalmente.

Se cree que tratarían de las cuestiones religiosas.

PROVISIÓN DE CARGOS

Madrid 12—(16 h.) Los cargos de las Mesas de las Cámaras se proveerán después de la reunión de las minorías.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Ama de cría.—Se ofrece una casada, de 23 años, leche de tres meses, para casa de los padres. Informes en esta Admón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Importante

Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfacción de comunicarlo, a toda la clientela y a todos mis muchos conocidos y amigos, rogándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo.

Ciriaco Pablo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS PRECIOS SIN COMPETENCIA MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Sidra Champagne

LA MÁS RECOMENDABLE Vereterra y Cangas (Gijón) De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, en barriles ó pipas.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Plaza de Vega, núm. 31. En el mismo informarán.

Se arrienda

una planta baja, con habitación ó sin ella, Almirante Bonifaz, núm. 10. Informarán, San Juan, 72, principal.

Toneau

Se vende uno de cuatro asientos, de construcción inglesa, con su quitasol plegable. Razón: Merced, 84, bajo.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicletas

regaladas ó á plazos Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este DIARIO.

Se traspasa, por enfermedad del dueño, un acreditado establecimiento de vinos y comestibles por menor. En esta administración informarán.

Advertisement for 'Apetito Natural' featuring a woman and child, and 'Pastillas' by Dr. Richards. Text describes the benefits of the natural appetite stimulant and the pills for digestion.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Casas en venta

A voluntad de su dueño se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad. Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve a once de la mañana.

Se vende un caballo para silla.

Informe en esta Administración.

Imprenta del DIARIO.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas a precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir a ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

GANADOS, CARNES Y CUEROS

Antiguamente no era un caso extraño ver enriquecerse a un comerciante en los artículos mencionados, no sabiendo ni siquiera leer ni escribir, pero hoy perdería su capital, se arruinaría seguramente. La primera manifestación de progreso en todas las naciones se efectúa en el comercio, y quien se adelanta con aquel hace dinero; ésta es una verdad irrefragable. Al comerciante de hoy para hacer negocio, le precisa, en primer término, saber el valor, la cotización última, el precio fijo ó más aproximado del género con que comercia, de lo contrario negociará a ojos ciegos y ésto es un suicidio comercialmente hablando; es no saber defender sus intereses, en una palabra, es hombre fácilmente engañable habrá quien lo niegue? No. Pues convenzamos en que para comprar y vender, en cualquier género ó producto y hacerlo con ventaja, hay que estar bien informado no sólo de precios de cotización sino también de las probabilidades de alza y baja, y se presta al error y al engaño, ó recurrir a las letras de molde, á la prensa, á los periódicos. Para hacer negocio, para luchar con ventaja precisa, por ejemplo, á los cortadores, salchicheros, ganaderos, tratanos en este negocio, tocinos y grasas, comerciantes en lanas, cueros y pieles, y en toda clase de productos pecuarios, saber precios de cotización en las principales plazas, estar al tanto de las tendencias de alza y baja, y si en Madrid se publica un periódico que está dedicado al negocio de ganados y carnes exclusivamente, un periódico que hace cinco años que se publica y que cada vez se hace más indispensable á cuantos comercian con ganados telegráficos y telefónicos de cotización de ganados, carnes, tocinos y grasas de Barcelona, Valencia, Sevilla etc., etc., en fin, de casi todos los mercados productores y consumidores, no sólo de España, sino también del Extranjero. También publica dicho periódico muy curiosos grabados y fotografías de los asuntos á que está dedicado ó interesantes artículos doctrinales. Resultado que EL CONTADOR puede asegurarse es indispensable á todos los ganaderos, La suscripción sólo cuesta 10 pesetas al año, pero deben pagarse á gusto. En Burgos admite suscripciones D. Zaccarias Tobar.—EL CONTADOR.—Plaza de Chamberí, núm. 5.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Advertisement for 'LA POLAR' SOLEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Includes a star logo and details about capital social, guarantees, and various insurance policies like fire, maritime, and life insurance.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los INCENDIOS Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Es un producto de larga duración, teniendo un sabor agradable, desinfecta la cavidad bucal, evita los puntos inflamables en el esmalte, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fétidez del aliento; obra muy especialmente contra las afecciones de las encías, destruyendo los microbios que se reproducen en ellas. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

ALFOS TALONARIOS

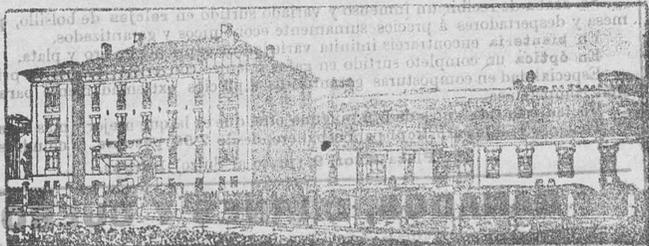
de

INOULINATO

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario, alia si por cuantos antecedentes se pidan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO

Vodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN. Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Extrato Vegetal, siempre eficaz. Cuan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago crónicamente. Estimulan el hígado y remueven la bilis estancada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PILDORAS EN CADA CAJA.

Única venta en España J. URIACH Y C.ª, BARCELONA.

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia León 13. Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1900. Votación de 20 años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos farmacéuticos las piden, recomiendo y venden. Pídanse en las farmacias de España y América. Se remiten por correo cuando su valor.

Pedra Sándalo Piza. — Descontada de Imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sainz Valbuesta.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la Hermosura de la

BOBADA

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol de alta calidad.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élfir, blanquea la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebaja. á los señores Editores y casas librerías.

PUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Liana

BURGOS

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al Diario de Burgos anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea, en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamados: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.